

SERVICIO DE MADRUGADORES DE 7.30 A 9.00H

Cuando te haga falta usar este servicio, te puedes descargar el documento que sea necesario y presentar en secretaría/dirección



Información sobre del uso y pago del servicio

Este servicio no se puede domiciliar, por lo que se debe **abonar por su uso**. Si el alumno es esporádico 3 euros/día, y se abona antes del uso y si hace uso varios días al mes se abonará 16 euros/mes en los 10 primeros días de cada mes.



Solicitud de bonificación

En septiembre y, a lo largo del curso, si las circunstancias familiares han cambiado se puede solicitar la bonificación del servicio. Se rellena y se entrega en secretaría/dirección.



Solicitud esporádico/ continuidad

Esta solicitud sirve para dar de alta al alumno como esporádico. Si necesitas más días, deberás rellenar la solicitud de continuidad de esporádico.



Solicitud de plaza

Esta solicitud se presenta cuando se abre el plazo en la segunda quincena del mes de abril. Lo solicita el alumnado ya matriculado. En septiembre el alumnado de nueva matriculación.



Baja del servicio

Se rellena cuando se deja de usar durante el curso escolar.

